

## CERTIFICADO N° 721

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 60° de fecha 30 de diciembre de 2019, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la contratación **de la Concesión de Servicios Integrales de Mantenimiento de Áreas Verdes, Parques y Plazas de la Comuna de Santa Cruz**, con la empresa Patricia López Romero a contar del 2 de enero hasta el 31 de marzo del año 2020 y por un valor mensual de \$38.000.000 IVA incluido, mediante la causal artículo 10 N° 7 letra L del Reglamento de Compras Públicas.

En Santa Cruz, a 30 días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.



SECRETARIO  
MUNICIPAL

FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/